

**Memorando Nro. IESS-CE-LL-DA-2023-1207-M**

**La Libertad, 23 de marzo de 2023**

**PARA:** Sr. Alvaro Rodolfo González del Pezo  
**Oficinista Centro de Especialidades La Libertad**

Sr. Ing. Andy Rafael Gonzalez Gonzalez  
**Oficinista**

Sr. Ing. Christian Alexander Buenaño Panchana  
**Oficinista del Centro de Especialidades La Libertad**

Sra. Lcda. Ruth Maribel Jimenez Torres  
**Responsable de Compras Públicas**

Sr. Mgs. Jimmy Pizarro Onofre  
**Responsable de Tecnologías de Información y Comunicación/Responsable de Facturación/Responsable de Estadística/Responsabilidad Patronal**

**ASUNTO:** Inicio de proceso de Rendición de Cuentas 2022 - Designación del Equipo del Centro de Especialidades La Libertad

De mi consideración:

En referencia al Memorando nro. IESS-DNPL-2023-0490-M suscrito por la Dirección Nacional de Planificación, que textualmente menciona lo siguiente:

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas según lo estipulado en Ley Orgánica de Participación Ciudadana y conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 con la que aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2022, emitiendo las directrices para el desarrollo del proceso.

Por medio del presente me permito disponer el inicio del proceso de rendición de cuentas para lo cual deberán conformar el equipo de rendición de cuentas de su dependencia, mismo que tendrá la responsabilidad de facilitar el proceso dentro de cada Establecimiento de Salud.

(...)

Una vez culminada la conformación del equipo de Rendición de Cuentas, la Dirección Nacional de Planificación enviará las directrices y el proceso a ser aplicado para la implementación de rendición de cuentas en los establecimientos de salud.

El equipo de rendición de cuentas tendrá como responsabilidad facilitar el proceso, mismo que va desde la etapa de planificación hasta la entrega del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) a través del sistema informático que dicha entidad habilite para el efecto.

El proceso se desarrollará observando el cumplimiento del cronograma adjunto.

Bajo lo que antecede, el equipo designado del Centro de Especialidades La Libertad para el proceso de rendición de cuentas del periodo 2022, está conformado por los siguientes servidores:

Memorando Nro. IESS-CE-LL-DA-2023-1207-M

La Libertad, 23 de marzo de 2023

Unidad Médica o Dirección Provincial	Nombres Completos	Apellidos Completos	Rol equipo Rendición Cuentas
CENTRO DE ESPECIALIDADES LA LIBERTAD	ANDY RAFAEL	GONZALEZ GONZALEZ	Planificador
CENTRO DE ESPECIALIDADES LA LIBERTAD	CHRISTIAN ALEXANDER	BUENAÑO PANCHANA	Comunicador
CENTRO DE ESPECIALIDADES LA LIBERTAD	RUTH MARIBEL	JIMENEZ TORRES	Compras Públicas
CENTRO DE ESPECIALIDADES LA LIBERTAD	ALVARO RODOLFO	GONZALEZ DEL PEZO	Financiero
CENTRO DE ESPECIALIDADES LA LIBERTAD	JIMMY	PIZARRO ONOFRE	Tecnología

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

**Documento firmado electrónicamente**

Mgs. Christian Alejandro Pazmiño Arguello

**DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES - LA LIBERTAD, ENCARGADO**

Referencias:

- IESS-DNPL-2023-0490-M

Anexos:

- uia-especializada-de-rendicion-de-cuentas-para-otras-instituciones-del-estado0715564001679340376.pdf
- resolucion-no\_-cpccs-ple-sg-069-2021-476-20734750001679340375.pdf
- manual\_de\_usuario\_20220466483001679340425.pdf
- matriz\_usuarios\_rendición\_de\_cuentas0603439001679348501.xls
- cronograma\_-\_rendicion\_de\_cuentas\_2022\_es.xls
- matriz\_usuarios\_rendición\_de\_cuentas\_la\_libertad.xls

Copia:

Sr. Mgs. Jose Wilfrido Leon Ponce

**Director Médico del Centro de Especialidades - La Libertad, Encargado**

JP